

CC.OO. no firma el XX Convenio de Autoescuelas

CC.OO. considera que la firma del XX Convenio de Autoescuelas firmado el 18 de noviembre por UGT responde a las demandas exclusivamente de la patronal, que no quiere responder a los problemas reales que tiene el sector y a una mala gestión por parte de la FETE-UGT de su mayoría en la Mesa de Negociación. Después de tanto tiempo y con tan solo dos reuniones, se cierra la negociación con una mera revisión salarial.

CC.OO no firmó este convenio por varias razones. La primera es que se trata solamente de una simple revisión salarial, cuando ya va a hacer cinco años sin que se modifique su convenio.

El sector necesita una reestructuración en profundidad del articulado y, sobre todo, negociar de una vez por todas la problemática real de los salarios, lo que supondría la desaparición obligatoria de las horas extraordinarias y que estas retribuciones pasaran a salario base. Esto es lo que el sector necesita y no se soluciona firmando un convenio por tres años.

Además, CC.OO denuncia las formas y maneras que se han tenido en esta negociación por encontrarse en la segunda reunión con un convenio cerrado.